

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

VIERNES 3 DE SETIEMBRE DE 1862.

Suscripción en Córdoba.

Por un mes. . . . . 8 rs.  
Por trimestre. . . . . 22 rs.  
Por un mes. . . . . 40 rs.  
Por trimestre. . . . . 28 rs.

Fuera de Córdoba.

Núm. 5629.

## Sección editorial.

### ESPAÑA EN LONDRES.

#### CARTA UNDECIMA.

(Continuacion.)

Y hacemos notar de paso esta circunstancia, porque necesitamos ir acostumbrando al lector para que crea en su día, todo lo que le digamos acerca de la increíble opulencia en que vive el pueblo inglés.

Los conciertos se ejecutan ordinariamente por una orquesta poco numerosa, pero de instrumentistas escogidos, y un coro de voces escogidas también, que sirven de acompañamiento á los solistas, así vocales como instrumentales, mas celebrados del mundo. Las empresas de estos conciertos no tienen compañía de planta, digámoslo así, sino que buscan las notabilidades donde quiera que existen, y les dan fabulosos estipendios por dejarse oír la noche ó noches que los necesitan. Así sucede que la variedad consiste en el primer asistente de estos espectáculos, donde se tiene por seguro que al cabo de poco tiempo se habrán oído todas las notabilidades musicales en las mejores piezas que acostumbran á tocar ó cantar. No importa que se hallen á grandes distancias ni que estén en ciudades en los mismos teatros de Londres, ni aun que se hayan retirado de la escena, pues la magia varilla de los opulentos empresarios les hace atravesar los mares ó abandonar momentáneamente las compañías ó dejar el retiro de la vida privada.

Hemos podido, pues, oír en una misma semana, sin salir de ano de estos locales, á damas como Penco, Patti, Fiffelds, Batta, Molan, Treveiti, Diale, y hasta Jenny Lind, el célebre ruiseñor que ha cambiado la escena por un palacio, y dedica sus asombrosos derechos de artista á obras de caridad. En cuanto á hombres Mario, Tamberik, Vialetti, Tagliatico, Grazziani, Gardoni, Formes, Giraldini, Ginglini, Zelguer, y cuantos poseen el raro privilegio de conmovir ó entusiasmar al público, todos concurren con excelentes cantantes ingleses, á la mayor variedad y atractivo de los conciertos; en medio de los cuales, instrumentistas consumados, á la altura de Taigbar, per ejemplo, amenizan el espectáculo con las maravillas de su ejecución particular.

No les extraño, en vista de esto, que los billetes para las funciones teatrales sean á veces una guinea (100 rs. próximamente), y que no se puedan adquirir ni aun pagando á veces escandalosas primas á los co-

merciantes. Porque es de advertir (y sirva esto de aviso á los que se quejan de nuestros revendedores) que en los teatros y salones conciertos de Londres se venden poquitos billetes, pues con grande anticipación se apoderan de ellos los comerciantes de música, quienes les ponen el precio que les agrada, no siendo nunca menor la subida de 40 rs. por asiento, y elevándola comúnmente á la mitad y al duplo de su valor.

Con una orquesta como la que hemos manifestado, con un coro á quien se educa para la buena música exclusivamente, con solistas como los dichos, y con público semejante al que tanto y con tanta presteza paga, bien puede ejecutarse con el primer y buen gusto con que se ejecuta esa música clásica, llamada sabia por alguno, para escusarse de entenderla, fría y soñolienta para otros, porque no quieren educar el oído á su sencillísima comprensión: pero música que en nuestro sentir es la creación humana que mas cerca al hombre á la divinidad, el paso mayor que desde la tierra ha dado el entendimiento del hombre hacia el cielo. Climarossa, Stradella, Cluk, Heydu, Monteverde, Spohn, y esa docena de nombres mas que han hecho de la música un arte superior á la poesía, pues que sus notas pertenecen á la lengua universal humana; un arte superior á la pintura, pues que á la vez de maravilla para el espíritu sirve de estímulo á la materia; un arte superior á todas las otras, pues ninguna puede adquirirse á menos coste; esos maestros, decimos, surten con su vasto repertorio, estos conciertos de que hablamos, en los cuales la vida es bella, la sociabilidad se hace encantadora, se embolán los pesares del mundo, y hasta parece que se respira un ancho ambiente de oxígeno moral, que anima á las grandes empresas, á la conquista de la gloria, y á la gloria su premio del renombre histórico.

Si la música no solo á las fieras domésticas, como en tan malos versos, pero con tan buen sentido, dijo el gran poeta Zorrilla:  
*Y en nuestro corazón, de las pasiones  
Los salvajes instantos dulcifica,*  
sino que á los que no tienen alma feroz, ni instintos salvajes que dulcificar, les conduce á un orden de ideas, á una sucesión de pensamientos nobles y elevados, que ningún otro agente de la tierra posee la facultad de producir. No en valde el poema heroico se recitaba al son de la música, y no en valde nuestros guerreros van con música á la pelea, y con música se conmemoran los grandes hechos de la historia, y la música constituye el principal resorte de los rego-

cios públicos, y por medio de la música se ruega á Dios. Pero la música, como todas las bellas artes, tiene un sublime, y este sublime, como en todas las bellas artes sucede también, es el que obra los milagros de imaginación, á que aludimos, es el que puede domesticar las fieras, es el que puede dulcificar los instintos salvajes; es, por consiguiente el que se debe perseguir y conquistar. El pueblo que cultiva con gusto la música sublime, tiene un gran argumento que esponder en favor de su cultura; así como lo tiene el joven estudioso que lee con delicia y preferente atención las historias de Herodoto, de Tácito y de Jenofonte. El pueblo, en cambio, que desdeña esta música ó no procura comprenderla ó se resiste á ensancharla, sobre estar atrasado en el camino de su ilustración, se parece al joven que arroja las historias de Jenofonte y de Tácito y de Herodoto por leer las historias de Alejandro Dumas.

Entre nosotros, la música que ha estado olvidada mucho tiempo, principia á renacer como verdadero fenómeno de sus propias cenizas, porque España ha sido patria de músicos sublimes que en varios géneros, y principalmente en el religioso y sagrado, elevaron el arte á una altura de que se conservan tan numerosas como inapreciables memorias en los archivos de nuestras catedrales.

Gracias á los recientes esfuerzos de un ilustrado y antiguo maestro, el de la real capilla de S. M., estos tesoros principian á difundirse, pero para estudio y encanto de profesores, no para uso ordinario, como debiera ser de orquestas y capillas particulares. Apenas hay ramos más desatendidos en España que el de la música religiosa, y triste es confesarlo, si la piedad y el fervor católico no estuvieran tan arraigados en el corazón de nuestros compatriotas, la música que se toca y canta en nuestras iglesias bastaría para alejar la devoción de los fieles, ó apartar su entendimiento de las nobles ideas á que se le debe elevar en la casa de Dios.

Con leves, aunque honrosas excepciones, la música sagrada, que constituye el principal elemento de la forma exterior del culto, es en nuestras iglesias una *charranquería* estravagante y profana, que ni año el mérito tiene de la maldad. Encomendadas las capillas á gente indoculta, que cree tener por oficio el regocijar los fieles, arreglan y componen con trozos robados de malas óperas, y á veces de cantares de torpe origen, unos engendros de

trompetería y voces desahoradas que convierten el templo no en un teatro, lo cual sería pasable si el teatro era bueno, sino en lugar á que por respeto á la materia no queremos compararlo. Y ejerce tal influencia en el ánimo de la multitud esa música hastada, que casi nos atrevemos á hacer consistir en ella la falta de compostura con que una parte de nuestro pueblo asiste á las ceremonias religiosas. Porque convida ciertamente á vestir trages profanos, y á tomar posturas indolentes, y á hacer ruido con la palabra ó con los pies, y distraer la vista con curiosa impertinencia; ese alegre y estrepitoso canturrear que nos recuerda en vez de los misterios de la religión que imponen, las escenas divertidas de los espectáculos que recrean.

(Se concluirá.)

## Sección oficial.

La Gaceta del 2.º contiene disposición alguna de interés general.

Junta provincial de Beneficencia de Córdoba.

Necesitando para el consumo de la casa Socorro-Hospicio de esta capital 2400 arrobas de carbón de leña, he acordado se adquirieran en pública licitación, siéndole el tipo de él en el acto de la subasta, la cual tendrá lugar en mi despacho á las doce de la mañana del día 21 del corriente mes y bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la junta provincial de Beneficencia.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el suministro de espresado artículo.

Córdoba, 3 de setiembre de 1862.  
El Presidente, Manuel Ruiz Higuero.  
El secretario, José Bellido.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

El Pueblo del 1.º dice que se va á conferir al general Narvaez la presidencia de la junta general de Estadística que hoy está á cargo del duque de Tetuan.

El Padre Santo, dice una carta de Roma, ha recibido en audiencia particular á los oficiales de la fragata de vapor española que llegó hace algunos días á Civita-Vecchia. Esta fragata va á volver á partir porque no puede entrar en el puerto, y será reemplazada por otra mas pequeña.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turcia 30.—El buque que por orden del gobierno debe conducir á Garibaldi á Spezia, ha salido en esta dirección. Ha sido preso el diputado Calvino. Dicon de Nápoles, que ha sido promovido á general el coronel Pallavicino. Su columna se compone de 1,800 hombres; ha hecho 2,000 prisioneros. El gobierno para cortar los falsos rumores, declara que la Gaceta oficial es el único órgano de sus pensamientos, y de sus resoluciones. Según la Gaceta de Torino, Garibaldi ha pedido que le embarquen en un buque inglés para abandonar la Italia.

Ragusa 30.—La gorganta de Doboc-kavelo es el último baluarte de los montenegrinos. Mirk ha presentado su dimisión de jefe de los montenegrinos. Le reemplaza Vidobik. El príncipe Nicolás quiere la paz de nuevo. En la batalla del 25 los turcos perdieron 3,000 hombres y los montenegrinos 800.

Constantinopla 30.—Se asegura que los turcos se han apoderado de Cettique, capital de Montenegro. El príncipe Nicolás y su ejército han huido despues de haber puesto fuego á la ciudad.

Londres 31.—Nueva-York 21.—El Congreso de los Estados federales se reunió el 18 en Richmond. Debe votarse la aprobación. El gobierno federal ha prometido volver á los consules de Francia y Holanda, y á los negociantes extranjeros las sumas que reclaman. Ha habido en Brooklyn un meeting en favor de la guerra.

Nápoles 31.—Los garibaldinos han tenido en Aspromonte 12 muertos, 200 heridos y 2,000 prisioneros. Se ignoran las pérdidas de las tropas. Garibaldi está gravemente herido en el pie; se ha embarcado con su hijo en la fragata *Duca de Genova*, que va á Spezia.

Paris 31.—Daid-baj se ha embarcado hoy en Tolon para Constantinopla.

Hoy ha habido un Consejo privado de ministros como medida preparatoria para el que se ha de celebrar mañana presidido por el emperador.

El gobierno francés no ha recibido ninguna comunicación de Juárez que tenga por base la salida de las tropas francesas y la instalación de un gobierno del partido liberal. Hay desacuerdo entre los mejicanos, y Do lado prepara un movimiento á la Juarista.

Turin 31.—En Sicilia continúa el estado de sitio.

Ayer corrió en Milan el falso rumor de la muerte de Garibaldi.

Ha tenido lugar una demostración en los promovedores fueron dispersados á viva fuerza, resultando un muerto y muchos heridos.

También han ocurrido manifestaciones en Corue y en Brescia, si bien en este úl-

(128)

Leonardo tenía razón; su observación era justa; no olvidaba mas que una cosa, que esto mismo podía aplicarse á los hombres, y especialmente á él. Sin embargo, es preciso confesarlo, Leonardo tenía vanidad, pero el sentimiento de lo bello era superior en él á esta vanidad; no hubiera podido galantear á una duquesa fea, si se consideraba orgulloso al creerse el amante de la marquesa de Pontanges, era porque Elena reunía á las ventajas de un ilustre nacimiento las gracias y atractivos de una notable belleza.

Leonardo se acercaba á Paris, y en esta atmósfera de gozes ficticios, sus vanidades de amor empezaban á desmenuzarse.

Quizás no hubiera hecho estas reflexiones á una elevación de mil pies; sobre una montaña.

Pero, á pesar suyo, el aire que respiraba, los objetos que herian su vista obraban sobre su corazón y dirigian sus pensamientos.

Al llegar á Paris, su primer cuida-

(129)

do fué el de vestirse, poniendo en este deber una gran atención y esmero; pensaba en Elena al arreglar sus cabellos y sin embargo, no debía verla aquel día. Cuando se halló vestido, dirigió una última mirada al espejo. —Ahí qué lastado estoy! exclamó; este picaro sol de otoño se ha entretenido en ponerme moreno.

Despues, retirándose del espejo, se miró de pies á cabeza, y salió satisfecho.

—Yamos! gracias á Dios que os vemos aquí, dijo Fernando Dulac en cuanto le vio entrar en el café de Paris. ¿De donde venís?

—Llegó... de Alger, respondió Leonardo chancandose y pensando en lo moreno de su tez.

—De Alger! repitió Fernando.

Dos provincianos comían en una mesa inmediata.

—Escuchad, dijo uno de ellos á su compañero, ahí tenéis á un caballero que viene de Alger.

Y esta credulidad tan natural, sirvió de broma durante toda la noche.

(132)

ses se miraron y Leonardo continuó con una admirable sangre fría.

—Es una cosa muy estimada, ya la he comido... pero no me gusta.

—¿Qué dices? exclamó Mr. Bonnasseau que acababa de llegar... se ha comido su *Bourgeois*?

Un pisotón que recibió por debajo de la mesa le esplicó que se burlaban de los dos provincianos, y Mr. Bonnasseau, á quien esta indicación le volvió su tacto natural, tranquilizó á sus amigos con una mirada maliciosa, y exclamó con una sorprendente hipocresía:

—¡Hombre le has comido!

—Sí, respondió Leonardo, pero prefiero el venado.

—Pero, replicó Fernando, ¿conservas vivos á los tres?

—Vivos, sanos y salvos. Ya os los enseñaré, los tengo en casa encerrados en un cuarto.

—¿En un cuarto? repitió el mas viejo de los provincianos: debe ser una especie de perro.

A estas palabras, la mas impercep-

(125)

Y es que el amor era para ella un recuerdo de horror.

Ignoraba sus malos, sus delicias, sus pudores y sus encantos.

No comprendía que hubiese dicha en el amor.

Y es que su primera noche de casa había sido una noche de terror.

¡Potre joven! á los diez y seis años, sola... con un loco!

Se le había revelado el amor como un medio de curar la demencia, no como una dicha.

Fué un médico, y no una madre, quien la condujo trémula y florosa al lecho nupcial.

¡Temblaba! pero no con ese temblor que embriaga y que es casi la dicha no á causa de ese inquieto pudor que es uno de los presentimientos del amor.

¡Temblaba de miedo! temblaba con un terror verdadero; pálida de horror como una víctima á quien espera el suplicio, y que no encuentra valor ni en la exaltación de sus ideas, ni en los sentimientos de su corazón.

lmo punto con carácter pacífico: la de Corne fué disuelta á viva fuerza. Nápoles 1.º—En el combate sostenido en Aspromonte, quedaron heridos 200 garibaldinos, y entre ellos Garibaldi y su hijo Menotti; 12 de los mismos prefirieron morir á entregarse, y quedaron en poder de las tropas sobre 1,000 prisioneros.

El Daily News órgano de lord Russell ha publicado un terrible artículo contra los emperadores de Francia á quienes acusa de haber tomado el partido de una completa reacción en los asuntos de Italia.

Una carta de Londres que hemos recibido, presenta no muy cordial la inteligencia de los gobiernos de Francia y de Inglaterra, apropiado de la cuestión de Italia. «Para nadie es un secreto en Londres, dice un correspondiente, que la Inglaterra oficial tiene prisa en que se lleve á cabo la unidad de Italia con la ríñia simultánea del papado, y que la Francia, que hasta hace un mes parecía decidida en favor de la misma unidad, no quiere que ésta se realice por obra y gracia de la Inglaterra.»

Los preparativos militares de los austríacos sobre el Mincio, de que se muestran alarmados los periódicos de Turin, solo denegarán en hechos, nos dice un amigo desde Trieste, si la guerra civil se declara en Italia.

El gobierno de Víctor Manuel ha hecho entender á la Francia antes de la derrota y prisión de Garibaldi, que no puede responder de la tranquilidad de Italia si queda en pie la cuestión romana; y la persona que nos comunica esta noticia nos dice que Ratazzi ha asegurado á algunos de sus amigos más íntimos que el fin de dicha cuestión ha de quedar señalado en todo el mes de setiembre.

El envío de la escuadra inglesa á Nápoles ha sido efecto de la sospecha cada vez más vehemente en Inglaterra de que el gobierno francés aspira á una influencia exclusiva en Italia, para lo que cuenta hasta con el Austria, pues esta potencia se halla conforme en entrar á formar parte como estado italiano en la confederación, cuyo establecimiento no pierde nunca de vista el emperador.

Una carta fechada el 24 de agosto en Londres dice que los triunfos obtenidos por los confederados desde que Mac Clellan se retiró de Chickahominy á York-River, hacen necesaria una pronta solución que haga del Potomac un término de separación entre dos naciones diversas. Añade que la guerra es cada día más salvaje, y el asesinato del general Rober Mac-Cook es uno de esos actos feroces que solo se presencian en aquellos países en que no ha penetrado aun el mas débil rayo de luz de la civilización. Este infortunado general viajaba herido en una ambulancia cerca de Salem, Alabama, donde se dirigió para unirse á su brigada, cuando fué sorprendido por las guerrillas confederadas, arrojado en tierra y asesinado brutalmente por la soldadesca desenfrenada. Los federalistas han vengado su muerte quemando todas las casas de la vecindad donde ocurrió esta cruel acción, desolando sus tierras y abarcando de los

árboles á todos los que sospecharon estar complicados en ella.

Asegurando una carta de Roma la presentación del embajador francés al Padre Santo para darle seguridades en nombre del emperador de los franceses, dice: «El embajador asistió al Vaticano el 18 para asegurar á Su Santidad oficialmente que el emperador quería rechazar con su ejército toda agresión contra el territorio pontificio actual. Acompañaba al embajador en esta audiencia el general conde de Montebello, y ni uno ni otro han ocultado el objeto de su visita. Además Su Santidad anunció por la noche á los cardenales que había recibido promesas formales de M. de Lavalette, y dijo á algunos de ellos: «Si no falta á su palabra el gobierno francés, en las actuales circunstancias, esto es un triunfo.» Un cardenal á quien el Papa dió esta noticia, respondió: «Nunca había dudado, siempre he estado en la persuasión de que el emperador, Napoleón, á pesar de la revolución que le empuja, no permitirá que Roma sea ocupada por los voluntarios de Garibaldi ó los soldados de Víctor Manuel, y que jamás permitirá que Vuestra Santidad quede entregado á la revolución.»

Antes de la derrota y prisión de Garibaldi, se decía en Italia como cosa segura, que si los diputados que había en Nápoles trabajaban para conseguir que aquella ciudad se pronunciase por el gran agitador y lo conseguían, la Francia no permanecería arma al brazo ante el Vaticano esperando la insurrección del pueblo romano; sino que haría marchar su ejército, reforzado con muchos regimientos reunidos en Tolon, y mandado por el general Mac-Mahon, duque de Magenta, dirigiéndose sobre Nápoles. Ya se había comunicado la noticia oficialmente en Inglaterra, solo esperaba que esto sucediese para ocupar la Sicilia, á cuyo efecto, tenía preparadas nuevas fuerzas en Southampton y Plymouth y en Portsmouth, bajo el pretexto de que la violación de la no intervención de la parte de Francia, la daría derecho á intervenir. La Sicilia, situada en medio del Mediterráneo, en el camino de Europa á la India-China por Suez, es una posición que hace mucho tiempo envidia el gabinete de San James.

Garibaldi no salió de Catania en un buque inglés, á pesar de que un vapor en pabellón de este país pasó por delante de Messina. Con los fondos reunidos en Inglaterra habían flutado dos vapores de la casa Valery de Marsella. Ambos permanecían delante de Catania, y se ha dicho que fueron tomados al abordaje.

El general piemontés Pallavicino, vencedor de Garibaldi, es uno de los oficiales mas brillantes de los bersaglieris; estuvo en Crimea, en la última guerra de Lombardia, peleó con valor é inteligencia en Frassineto, en Casale y en Palestro, y en todas partes se ha distinguido por su bizarría, por su inteligencia y por su fidelidad al rey.

El 4 del corriente se reunían en Lisboa las Cortes portuguesas con objeto de leerles el contrato del casamiento del rey con la princesa María de Saboya. En seguida volverán á cerrarse. El casamiento se verificará definitivamente en la última semana del mes actual. Con el marqués de Loulé van la duquesa de Terceira, como camarera mayor, tres camaristas, tres gentiles-hombres y un médico de cámara. La

reina vendrá por tierra á Francia, se detendrá en París dos ó tres días y se embarcará en Burdeos, despues de despedirse de los emperadores y de su hermana la princesa Clotilde.

El virey de Egipto, acompañado de su sobrino el príncipe Mustafa, fué el 28 de Agosto á Saint-Cloud, con objeto de despedirse de SS. MM. el emperador y la emperatriz de los franceses. A las cinco de la tarde de aquel mismo día saldría para Tolon, desde cuyo puerto se dirigirá á Constantinopla.

Por la vía de Francia se tienen hoy de Mejico noticias que á la verdad son poco interesantes.—En Veracruz seguía la fiebre amarilla haciendo víctimas en la marina y en el ejército francés. Las noticias de Orizaba llegan al 22 de julio y presentan al ejército francés más tranquilo sobre su aprovisionamiento. El ejército mejicano no ha vuelto á dar señales de vida, si bien las guerrillas siguen interceptando los correos. Ya se sabía en Orizaba la vuelta del almirante Jurien de La Graviere, y según la Patrie había sido acogida con viva satisfacción. Dicese por último, que á petición del general Marquez, las tropas francesas han sustituido á los mejicanos sus aliados en la guarnición de la ciudad de Córdoba.

Segun La Epoca de Lisboa las cámaras portuguesas se reunirán en breve para tomar conocimiento del enlace del rey, despues de lo cual permanecerán abiertas á fin de acordar lo conveniente sobre varios proyectos de ley entre los que descuellan es arreglo económico del culto y clero.

En la mañana del día 30 se fijó en la Bolsa de París el parte telegráfico de Turin recibido por el gobierno francés anunciando que Garibaldi, atacado por el coronel Pallavicini en la montaña de Appromonte, al nordeste de Beggio, habia sido hecho prisionero con sus tropas, despues de haber sido herido.

La noticia se difundió en París rápidamente y causó sensación profunda, pues aun cuando ya se habia las medidas adoptadas por los generales La Marmora y Cialdini en combinacion con el almirante Persano, quitaban toda esperanza á Garibaldi de poder resistir un año de escapar, aislado y cercado por todos lados en la punta meridional de la Calabria, sin embargo sus numerosos amigos no podían persuadirse que el ejército real hiciese fuego contra él.

En Turin por el contrario, donde se conocen mas las animosidades personales que podían guiar á las generales superiores italianas, cualesquiera que pudieran ser las afecciones garibaldinas de algunos gefes subalternos, se anunciaba ya con toda seguridad el 28 y 29, que Garibaldi seria derrotado, y se publicaban pormenores formales que indicaban que dichas seguridades no eran bravatas ficticias é interesadas, que la realidad auténtica podía desmentir una hora despues.

Los dos encuentros del 26 y 27 en que las tropas reales habian disparado contra los voluntarios, y la retirada de estos en direccion de las montañas, presagiaban ya que el movimiento garibaldino seria sofocado antes que respondieran á él las poblaciones de Turin.

Pero todos estos detalles que pudieran influir de antemano en la opinion en Turin, no eran bastante conocidos en París

para evitar la sensación producida por el aniquilamiento de las fuerzas armadas de Garibaldi.

Así es que un periódico de París haciéndose eco de esos sentimientos de la opinion se expresa en estos términos:

«La insurrección armada está vencida, pero la idea que le ha dado armas, triunfa por todas partes. Vencedores y vencidos están arrastrados por el mismo é irresistible movimiento: ¡A Roma! El ministerio italiano no ha querido triunfar y no ha triunfado del sentimiento nacional. La victoria alcanzada en las Calabrias es una victoria del Estatuto, del orden legal, de la unidad, pero nada mas.»

«Un hombre ha sucumbido, pero la idea ha permanecido en pie. La diplomacia con sus lentitudes, con sus retardos, habia por decirlo así, impuesto á la Italia la suprema y dolorosa prueba que acaba de atravesar. El momento ha llegado de re-considerar esa estéril abnegacion y de cerrar una llaga sangrienta, y que podría sangrar por mucho tiempo y envenenarse.»

Tanto las anteriores reflexiones como otras de varios periódicos, tienden á sacar partido de la derrota de Garibaldi, á fin de que el ejército francés, salga de Roma y se le entregue á la Italia para establecer en ella su capital y afirmar su unidad.

Se cita con este motivo un artículo de la Discusión de Turin que anuncia que el emperador Napoleón ha pasado una comunicación al gobierno italiano, asegurándole que, á la represion del movimiento garibaldino, seguirá en breve una declaración muy favorable á la Italia.

Escriben de San Petersburgo haber llegado el 9 á dicha capital S. A. R. el príncipe Alfredo, hijo de la reina Victoria, el cual viaja de incognito, y por consiguiente no se celebró recepción oficial, habiéndose hospedado en el palacio de la embajada inglesa.

Anuncian de Ragusa el 15 haber solicitado el embajador ruso en Constantinopla un armisticio para el Montenegro, cuya petición habia sido apoyada por el representante de Francia. Los turcos se replegaron hacia Zabljak. La princesa Darinka que llegó aquel día á Cattaro, debió salir al siguiente para Montenegro.

El decreto publicado en Portugal permitiendo la libre introduccion de cereales extranjeros hasta Abril de 1863, marca como únicos derechos que pagarán, los que pagan los nacionales, á su introduccion.

De los partes recibidos últimamente, resulta que Garibaldi no ha sido conducido á Spezzia, isla del archipiélago griego, como se creia, en la suposicion de que una vez preso, el gobierno de Turin se contentará con desterrarlo; sino á la fortaleza y ciudad de Spezzia, en el ducado de Génova.

De Ragusa anuncian el 27 de agosto haberse sublevado las poblaciones de Canovo, Piva, Drobajak y Schoranz, habiendo atacado á Kolasein y muerto el Mudir y gran número de turcos. El 25 ocurrió un sangriento combate en Rjeka que duró 10 horas, habiendo sufrido los turcos pérdidas enormes y pasado el río Rjoka. El 26 avanzaron hacia Ceclin y Doberskoselo. Los montenegrinos, á las órdenes de Mir-

ko, seguan los movimientos de los turcos,

El día 19 del corriente tuvo efecto la inauguracion del teatro del Chatelet en París. El nuevo sistema de alumbrado que en él se ha adoptado, de que hemos dado ya noticia, y que suprime por completo la araña, ha obtenido, segun dice el Moniteur, brillante éxito. Un espacioso cielo formado por lunas de cristales sin pulir, detrás de las cuales arden numerosos mecheros de gas, espacia por el inmenso salon torrentes de luz, ora vivísima y clara como la del sol despejado, ora pálida y suave como la del sol en eclipse.

Comprendese fácilmente todo el partido que se puede sacar del nuevo método de iluminacion para dar nuevo brillo á las decoraciones y poner instantáneamente en relacion la luz con los diversos cuadros de la escena.

Los tramoyistas encontrarán ciertamente en el un auxilio poderoso por lo difícil que es desplegar los recursos todos de la luz sin peligro alguno de que se prenda fuego á los trajes de los artistas. No dudamos de que nuevas combinaciones contribuirán todavía á aumentar el poder de las ondas luminosas.

Los balcones no avanzan sobre los palcos entresuelos de modo que hagan desaparecer los escogidos trajes en medio de una oscuridad insoputable en los teatros del Boulevard; el interior se halla iluminado por algunos globos de luz. Sobre los palcos entresuelos no hay mas que balcones y anfiteatros destinados á recibir un público numeroso.

El espacio entre las filas de butacas, y demás asientos está liberalmente distribuido, de modo que cada espectador puede ocupar su puesto sin incomodar á los vecinos. En cuanto á la ventilacion de la sala, no es ya de temer el sofocante calor causado por las arañas, y no se ha descuidado cosa alguna para obtener la salubridad del aire en lo posible, renovándose al efecto con frecuencia.

De Turin escriben con fecha del 27 que el gobierno francés hizo á Víctor Manuel al saber la llegada de Garibaldi á las Calabrias, la proposicion de ocupar estas con tropas francesas, proposicion que fué rechazada por Ratazzi.

Los franceses están fortificando á Civita-Vecchia, en términos de alarmar á los amigos de la unidad italiana, pues suponen un segundo pensamiento hasta para el caso que Roma llegue á ser evacuada por los franceses.

Los festejos que la asociacion comercial de Lisboa se propone hacer para solemnizar el casamiento del rey D. Luis, están presupuestados en 10 000 000 de reis.

En Sanonges (Francia), un hombre de 70 años, ha estrangulado á su hija, echándola al cuello un lazo corredizo hecho con un cordón, y arrojándola por toda la casa hasta la cuadra de la misma. El asesino ha sido preso.

Escriben de París á la Independencia Belgica que Mr. Thouvenel ha tenido una conferencia con Mr. Slidell, de la que este último habia salido muy satisfecho; añadiéndose que habia partido de París un oficial francés agregado al estado mayor del

120) Pobre Elena!

Casada tan joven... ignoraba los secretos de la vida... Mujer no sabia nada del amor.

XIX. UNA PASION EN EL CAFÉ DE PARÍS.

La comprenderéis que todo esto formaba un carácter de mujer muy original.

Leonardo la amaba apasionadamente. La amaba de todas veras.

Cuando se separaba de ella se entristecía. Volviera el sábado, la dijo, y tuvo precision de pensar que la volveria á ver muy pronto, para no ser demasiado desgraciado al decirle: ¡Adiós!

Todo el tiempo que empleó en el viaje desde Pontanges á París, se ocupó de su amor. Jamás le habia parecido Elena mas bella que el día de su partida. Se felicita la de haber vuelto á Pontanges, de haber llegado antes que el príncipe de Letsberg, y de no haber permi-

131) —Cuánto tiempo habéis estado en

Alger? preguntó Fernando.

—Un mes, dijo Bernuch.

—Sin duda habéis traído un Bernuch? dijo uno de ellos.

—Se pronuncia Bournouss, replicó Fernando.

—No, dijo otro. Bernuch es como se dice.

—No, Bernuch, dijo Bernuch.

—Os digo que no, se dice Bernuch.

—Bournouss, señores; apuesto cincuenta lises.

—Justamente he traído tres, dijo Leonardo á quien esta pedante querella empezaba á fastidiar; así es que hay para complacer todas las opiniones: he traído un Bernuch, un Bernuch, y un Bournouss.

—Qué es un Bournouss? preguntó el de mas edad de los dos provincianos; vosotros jóvenes románticos sabéis esto?

—Sí, tio, es un animal del país, contestó el otro en seguida y sin vacilar.

A esta respuesta todos los parisien-

130) —Hubo una mirada...

—Hubo una mirada... y todos los amigos se entendieron.

Se pasieron de acuerdo para hurtarse de los dos provincianos, y todos estos jóvenes, de talento y de caracteres tan distintos, que no hubieran podido entenderse para una noble asociacion, se unieron espontáneamente por medio de una fraternal y repentina armonia para divertirse con aquellos dos inofensivos provincianos que no habian cometido mas falta que la de llegar de sus pueblos y no haber comido como ellos la vispera en el café de París.

Se estableció una especie de cadena eléctrica, el mismo pensamiento los dominó por completo... Eran diez, pero no diez amigos que comian á la misma mesa, sino personas separadas que apenas se conocian; se encontraban allí todas las noches y esto era todo; pero siempre nos hallamos en buena inteligencia con un hombre para burlarnos con él de otro... y por otra parte, todos eran parisieneses, y el enemigo venia de Flandes.

127) —tío á Elena que le abofreciese mas de

un día.

El príncipe está preocupado con ella, decía, y de repente, torrentes de celos le punzaban el corazón. ¡Ella! ni aun puede ocultarlo! ¡Oh! es preciso que lady Susana sepa todo esto, y que acuda en mi socorro.

Mr. Loiberg es muy amable... y además, es príncipe, y las mujeres aman tanto á los príncipes! ¡Oh! pero no ella; su vanidad no llega á tanto.

He aquí lo que me sucede en las mujeres de elevado nacimiento, que no se creen obligadas á amar precisamente en el faucony Saint-Germain; como dicen nuestros elegantes, aman en rigor al hombre que las agrada, lo que no se atreven á hacer las demás mujeres de una distincion dudosa; quieren grandes nombres para cubrir la vulgaridad de su origen.

Las grandes señoras, por el contrario, están hastiadas de las ventajas del rango, que para las otras es el todo. Cuando una duquesa es ama, podeis creer que es bala de su gusto.

eneral Beauregard con una mision oficio- sa cerca de los separatistas.

En Paris se ha aplicado ya en algunos barrios un nuevo sistema de alumbrado ventajosísimo. Consiste en colocar a cada lado de un mechero de gas un cristal es- triado, con cuyo sencillo aparato la luz es diez veces mayor y alcanza a una gran distancia con una potencia y una claridad verdaderamente extraordinarias.

El día 29 a las once de la mañana lle- garon a la bahía de Nápoles cinco navies de la escuadra francesa al mando del al- mirante Rigault de Genouilly.

El mismo día llegó también a dicha ca- pital el almirante italiano Persano, pero para volverse en seguida.

El vapor correo General Abatucci, que se vio obligado a trasportar a Garibaldi de Catania a Melito, se hallaba bajo secuestro en Nápoles, y su tripulación consignada a bordo, a pesar de haber invocado su com- andante la proteccion de las dos fragatas sardas surtas delante de Catania.

Gaceta.

—Es justo.—Nueve dias faltan para la llegada de SS. MM. y aun no se ha publicado un programa de los festejos con que esta muy noble y muy leal ciudad va a solemnizar tan fausto acontecimiento. Suponemos que no se habrá echado en ol- vido cuán necesario es que así se haga, y que el no haberse aun verificado consistirá en el deseo de darlo a luz tan completo co- mo de desear, pero téngase presente que el tiempo corre de una manera pasmosa, y que el público de la capital y de la provin- cia está impaciente por conocer de una ma- nera oficial los festejos, a que le será dado concurrir y salir del estado de incertidum- bre en que hoy se encuentra.

—Recepcion.—Segun tenemos entendido, parece que S. M. ha dado orden para que las señoras que deban concurrir a la solemne recepcion que tendrá lugar en el día y hora que señale, vayan en traje re- dondo. Creemos sería muy conveniente que si es cierto que esta orden existe se le de- ria publicidad para que las señoras que es- tán en el caso indicado sepan a qué aten-erse.

—A chirona.—Anteayer tarde fué conducido a la cárcel un hombre, que según nos han asegurado, había hecho ar- mas contra un celador de vigilancia.

—Me parece bien.—Ha acor- dado el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, que su cronista, nuestro apreciable amigo don Luis Maraver, haga la descripción his- tórica de la entrada de SS. MM. en esta capital, a fin de conservar en el archivo mu- nicipal un documento que perpetúe la me- moria de este importante suceso. Espera- mos que el señor Maraver llevará como es debido este encargo.

—Adios mis ilusiones.—El fa- moso tiburón ha caído en manos de los pes- cadores de Málaga. El día 1.º del actual fué espuesto al público: pesa doce arrobas y tiene tres varas de largo. Hasta aquí to- do va bien: ¿pero qué va a ser de nosotros, muerto ya ese monstruo que teníamos re- servado para que se cumpliesen en Córdo- ba los bandos de buen gobierno? Una espe- ranza nos queda sin embargo: el tiburón cogido es hembra y pierde la pasca su im- portancia como la pierde a los ojos de los muchachos que cazan grillos cuando dicen que salió hembra. Esto quiere decir que hay tela cortada todavía. El macho queda en escoba.

—Iluminaciones.—La nueva puerta de la Trinidad va a ser adornada e iluminada, según parece, con vasos de co- lores en las tres noches de la próxima feria.

—¿Durará?—En el momento de escribir estas líneas, una espesa lluvia cae sobre esta poblacion. Esta era una novedad con la que no contábamos y que puede pasar mientras no nos agite la fiesta.

—Sea todo por Dios.—El des- agradable fresco que de noche se siente ha ahuyentado del paseo de la Ribera a la no muy numerosa concurrencia que todas las noches lo poblaba. Los banis- tas también han dado fin a sus inmersio- nes, por lo que el risuño aspecto de aque- llas bañeras se ha cambiado por com- pleto. El de San Martín, gracias a la au- sencia de la música, también ha dado fin a su bulliciosa y alegre existencia vera- niega. El triste y monótono cuadro que el anticipado otoño nos ofrece no puede me- nos de aburrir el ánimo mas a prueba de spleen.

—Polvero.—Hemos visto que se está recogiendo con palas el polvo que hay a la salida de la puerta de Gallegos y que hacia que se enterrasen en el los pies del respetable público.

—No lo he visto.—Parece que el caballo que va a regalar la Diputación provincial al príncipe de Asturias, y que ha sido comprado en Benaméji, como ayer dijimos, es de la acreditada ganadería cor- jobesa del señor don Rafael José Barbero.

—Infeliz!—La jóven que como ayer dijimos se había suicidado con fós- foros, succumbió despues de tres dias de horribles dolores, durante los cuales mani- festó el mas sincero arrepentimiento: Dios haya perdonado su fatal determinacion.

—Régio viaje.—Se cree en Se- villa que para el 9 ó 10 estarán ya allí de regreso de Inglaterra los Sermos. In- fantes duques de Montpensier, que se dice acompañarán a SS. MM. en su viaje a Cá- diz hasta Sanlúcar de Barrameda, donde se construye un muelle por la Diputación provinc al de Cádiz, que recibirá en aquel punto a SS. MM. y AA. Los duques de Montpensier ofrecerán allí a los reyes su palacio, que con este objeto se deco- ra convenientemente. La dicha poblacion de Sanlúcar prepara para solemnizar la llegada de las augustas personas grandes corridas de caballos como las celebradas el año de 1848. En Cádiz la marina de guerra dará a S. M. un espléndido al- muerzo a bordo de la fragata Villa de Madrid, que estará decorada con magni- ficencia. Este buque, dice un periódico que no podrá volarse al agua hasta el día 6 ó 7 de Octubre, en cuyo caso, a no ser que S. M. suspenda la marcha, no podrá presenciar la caída de este hermoso bu- que al agua. En el arsenal de la Carraca se están reparando los talleres y se tra- ta de levantar un palco chino para la real familia y se construyen multitud de arcos de triunfo. Será probable que vi- site la reina el navio Francisco de Asis, que se halla fondeado en el caño de la Carraca. Algunos artistas de Jaén tratan de ofrecer a SS. MM. varios objetos cons- truidos en aquella capital y que por su mérito ó valor sean dignos de las perso- nas a quienes se ofrecen.

—Teatro principal.—Ayer no pudimos insertar la lista de la compañía dramática y coreográfica que va a empezar sus tareas el 7 del actual en dicho teatro, por haberla recibido muy tarde. Hoy lo hacemos, y es como sigue: Primer actor y director de escena, don Francisco de Paula Gomez. Primera ac- triz dona Amalia Losada (en ajuste). Pri- mer actor del género cómico, don José Gomez. Segundo actor, don Sebastián Bec- chio. Galán jóven, don José Navarro. Primer actor de carácter, don Manuel de Castro. Actores, don Rafael Oballa, don Federico Guerrero, don José Gonzalez, don Juan Sanchez. Otra primera actriz, dona Antonia Segura. Característica, dona Con- cepcion Rodriguez. Graciosa dona Clara Navarro. Dama jóven, dona Eloisa Rico. Segunda característica, dona Francisca Gonzalez. Para papeles de su carácter, do- Ana Olier. Primero y segundo apuntador, don Manuel Herrera y don José Gonza- lez.—Compañía de baile. Primera pareja, dona Luisa Medina y don Ambrosio Mo- rales. Cuerpo coreográfico, dona Dolores Olier, dona Reyes Olier, dona Rosario Marquez, dona Carolina Fernandez, dona Teresa Lara, dona Ana Olier, don Juan Sanchez, don Rafael Oballa, don Federico Guerrero, don Juan Lara.

—Precios.—Por abono, Palcas 3.0 rea- les. Plateas y Faltiguerras, 2.4. Butacas 4. Lunetas 5.—Fuera de abono, 40, 30, 5, 4.—Entrada 5.

El abono es de 15 representaciones.

—Barco.—El día 7 del actual se subasta en Montoro el arriendo por tres años del Barco de Arenoso bajo el tipo de 750 reales anuales.

—Convocatoria.—El Juzgado de la izquierda de esta capital cita a los parientes de dona Carmen Perez, que ha fallecido ahintestado.

—A los aspirantes.—Se halla vacante una plaza de médico-cirujano ti- tular de Posadas, dotada con 5,000 re ale anuales. Hasta el 22 del actual se admi- ten solicitudes.

—Fugitivo.—Por el Juzgado de la derecha de esta capital se cita y emplaza a Juan Garcia, yegüero que fue del cortijo de Dona Sol, situado en este término, contra quien se sigue causa por hurto de efectos de ropa a los operarios de dicho cortijo.

—Fondos de instruccion pú- blica.—Existencia el día 25 de Agosto 21,496 rs. y 79 céntos. Recaudado has- ta el 30 del mismo 17,318 y 2. Existencia en este día 38,814 y 81.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Lorenzo Justoiano, obispo. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Pedro Alcántara. —Sesto día de novena a San Ramon Nonnato en la iglesia de San Juan de Letran, a las oraciones. —Mañana dará principio la novena acostumbrada a Nra. Sra. de la Aurora, en su iglesia. —Todos los domingos a las oraciones habrá ejercicios espirituales en las parro- quias del Salvador, San Juan y Santiago. —Los asociados a la corte de Maria vi- sitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. CORDOBA.—1862. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 30. Conciudadado 49-45. Duda amortizable de primera clase 25-15. Id. de segunda 15-00. Id. del personal 19-63. Acciones del Banco de España 215-00. CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, a 90 dias fecha, 50 00 p. París a 8 dias vista 3-73. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado pú- blico de esta capital desde las dos de la tarde del día 3 de setiembre a igual hora del 4. Trigo 260 fanegas desde 57 a 58 1/2. Cebada 11 fanegas de a 29 rs. Aceite en los molinos a 47. Id. en la ciudad a 50. Jabon blando a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga, Trigo de 34 a 67. Cebada de 27 a 35 Fuera de la Alhondiga, Trigo de 31 a 62. Cebada de 24 a 27. Habas a 41. Aceite a depósito de 51 a 52 ld. para el consu- mo a 55. GRANADA. Trigo de 42 a 52. Cebada de 24 a 26. Ha- gas de 35 a 36. Aceite de 57 a 58. MALAGA. Trigo de 42 a 53. Cebada de 24 a 27. Habas de 42 a 47. Aceite de 48 a 50. JAEN. Trigo de 44 a 47. Cebada de 24 a 28. Ha- gas de 27 a 28. Aceite de 52 a 53. JEREZ. Trigo de 62 a 68. Cebada de 27 a 34. Ha- gas de 50 a 56. Aceite de 49 a 50.

Ferrocarril.

Salen el primer tren a la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 25 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale a las 4 y 5 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 5 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El tercer tren sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 45 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las doce menos cuar- to de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias pares a las 9 de la tarde. Entrar de Madrid los dias impares a la misma hora. Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina. 459 520 Interior. 379 440 Rotonda. 299 300 Cupé. 330 300. La Madrileña. Salen para Madrid los dias impares a la una de la tarde. Entrar de Madrid los dias pares entre 11 y 12 de la mañana. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Me- diodia. La Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias a las doce y media de día. Entrar de Madrid todos los dias entre once y doce de la mañana. Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios son como los de las del Norte y Me- diodia. La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias a las once de la noche. Entrar de Lucena todos los dias a las dos de la madrugada. Salen para Cabra los dias pares a las seis de la tarde. Entrar de Cabra los dias pares a las 3 de la madrugada. Sus precios son los siguientes.—Para Lucena: Berlina 82 rs. Interior 39.—Para Cabra: Berlina 75. Interior 43. Se despachan en la calle de Lucano, antes del Pétro, núm. 44 por D. Alfonso Maroto. La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miercoles y vie- nes a la una de la tarde. Entrar de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs. Interior 160. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sillas-carreros. Horas en que se hallará abierta la administra- cion para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio. De 12 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 10 a 11 de la mañana. El importe de cada asiento es 364 rs.

Diligencias.

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente eco- nómicos; también ha mejorado sus carruages ponien- do almohadones a sus asientos para mayor comodi- dad del viajero, y a una razon tan baja clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y cor- respondencias con todas las compañías de ferro- carriles y vapores. Su unico despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

empresas de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Bename- li, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Sus precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacam- bra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pétro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se con- duzan en las mismas. Dicha oficina se halla si- tuada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencio- nales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 24 como punto de par- tida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad a la estacion del ferrocarril. La sa- lida de las galeras es a las 6 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta San- ta Cruz de Mudela.

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Yérgara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo en- precios convencionales. Admite arrobos para Ma- laga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pétro posada de la Heráclida se admiten arrobos y pasajeros para los mensajerías de D. Benito Fer- rer, que salen para Madrid los dias pares, a pre- cios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las doce menos cuar- to de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Campanadas.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y dos minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madru- gada. Para Sevilla por el ferrocarril a las tres y qua- renta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una y diez minu- tos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a la una y quince minutos de la ma- drugada. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BARRA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZORLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECUIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montero. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECUIA. Antonio Escalera. Posada de Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Corpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pétro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZORLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANQUE. José María Valera y Francisco Ven- celada. POZORLANCO. Joaquín Redondo.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Mer- cad, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BARRA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZORLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECUIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montero. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECUIA. Antonio Escalera. Posada de Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Corpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pétro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZORLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANQUE. José María Valera y Francisco Ven- celada. POZORLANCO. Joaquín Redondo.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó frac- cion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sel- los de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 rea- les por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccio- nes de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un selo de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede fra- quear.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó frac- cion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sel- los de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 rea- les por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccio- nes de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un selo de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede fra- quear.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó frac- cion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sel- los de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 rea- les por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccio- nes de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un selo de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede fra- quear.

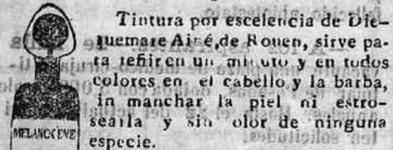
Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó frac- cion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sel- los de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 rea- les por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccio- nes de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un selo de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede fra- quear.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó frac- cion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sel- los de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 rea- les por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccio- nes de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un selo de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede fra- quear.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS. Melanogéne.



Tintura por excelencia de D. Tuquemaire de Rouen, sirve para reficir un pelo y en todos colores en el cabello y la barba, inmanchar la piel ni estraseala y sin olor de ninguna especie.

La fabrica en Rouen, calle de S. Nicolás n.º 39. Depósitos en Paris y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cadiz, calle de S. Francisco n.º 13, á los Sres. Tacón y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp., José María Aguilár, Campana Jerez Sánchez y Lamadrid.

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cadiz, calle de S. Francisco n.º 13, á los Sres Tacón y Comp. depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.



BAZAR DE CAMAS INGLESES EN CORDOBA, calle de Anibal de Morales n.º 1. En Sevilla, plaza del Tan n.º 4. Equivale á calle Comillas núms. 1, 2, 3 y 4.

Gr. des depósitos de camas, camas de hierro, camas de madera, camas de metal, camas económicas, cama de hierro para dormitorio, planchas para ropa, camas de hierro, etc.

AGENCIA DE NEGOCIOS MUNOZ Y BARBERIN. Los asuntos, objeto preferente de esta casa, serán: compra y venta de fincas; administración de establecimientos de censos; compra y liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado; y aceptar cualquier solicitud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento proyectado de don Bartolomé López, en las Tablas n.º 14, se ven elaborados con mucho arreglo y perfección, procediendo de las mejores fabricas del reino.

OFICIALES. Se necesitan para una tienda de modista diez oficiales para todo el año, y cuatro niñas aprendizas, dándose á estas su gratificación. En la redacción de este periódico darán razón.

BUGIAS ESTEA ICAS. A la imprenta de D. Fausto García Teña ha llegado un gran surtido de bugias de las mejores fabricas, las que se venden por mayor y menor.

CENTRO CORDOBES.

AGENCIA DE NEG. IOS dirigida por el procurador D. JOSE FRANCISCO DE TRASOBARES. Oficinas.—Córdoba, Cister 16. Esta agencia se ocupa en el despacho y transacción de toda clase de asuntos, como representaciones, administraciones, trámites, comisiones, suscripción á periódicos y obras literarias, consignaciones, compra y venta de fincas, de acciones de carreteras, papel del Estado, cobranza de créditos ó de bitores, de sueldos, pensiones ó viudedades, y de cualquier otro que no vaya expresado, con tal que á juicio del agente sea decoroso.

Este no obsta, para que las corporaciones y particulares que no quieran asociarse, nos encomienden sus asuntos, pues sin que la circunstancia serán atendidos y despachados con la misma puntualidad y celo.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aducen á ella la demanda de todo género.

ILUMINACION VENECIANA

de faroles transparentes, en distintos colores, propios para las grandes fiestas, al estilo de Paris y Londres.

Se esperan de un día á otro CIEN MIL faroles! Las corporaciones y personas que quieran proveerse de faroles de esta clase para las próximas iluminaciones que se efectuarán, con motivo del viaje de SS. MM. y AA. RR. á las provincias andaluzas, pueden dirigirse ó hacer sus pedidos en Córdoba, frente al Ayuntamiento n.º 8, depósito de calzado de Juan del Aguila. Y en SEVILLA, á la calle de las Sierpes n.º 8, casa de don J. Muxart.

COLEGIO CATOLICO DE SAN BERNARDO

EN GIBRALTAR, bajo la direccion del Ilmo. Sr. Obispo de Antioq, vicario apostólico de Gibraltar.

En este establecimiento todas las asignaturas están dispuestas con arreglo al plan de estudio fijado por la vigente Ley de Instrucción pública, de modo que en virtud de los artículos 94 y 95, son incorporables en los estudios de España.

Uno de sus especiales objetos es tambien el de proporcionar á los jóvenes españoles los medios para aprender las lenguas modernas, principalmente el inglés, francés y alemán, de una manera teórica y sobre todo práctica, bajo profesores de las respectivas naciones.

El empeño excepcional con que se cultivan en dicho establecimiento las matemáticas, preparará á los jóvenes para las escuelas del Gobierno y colegios navales.

Se abrirán las clases el 9 de setiembre próximo. Las personas que deseen mayores informes podrán dirigirse al señor don Victor Delacroix, vice-director, plaza del Muelle Nuevo, en Gibraltar.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañia mútua de seguros sobre la vida fundada en 1857.

Plaza administrativa, 200,000 duros. Número de suscritores, 56,847. Capital suscrito, 300,322,506. Depositado en el Banco de España, con 134,688,000 en títulos del 3 por 100.

Director general, Excmo. Sr. DUCHE DE RIVAS, grande de España. Las combinaciones que ofrecen los estatutos de esta compañía dan lugar á la formación de capitales, creación de rentas y seguros para reducir el servicio militar.

Podrán hacerse las suscripciones de modo que no se arriesguen en el capital ni los intereses que esta haya devengado ni aun en el caso de fallecimiento de la persona suscrita.

LA ESPAÑOLA.

Compañia de seguros contra incendios á PRIMA FIJA fundada en 1840. Capital responsable 80 millones de reales.

La compañía asegura contra incendios todas las propiedades de las fincas como urbanas y cosechas en pie, mediante cantidades estipuladas al hacerse el seguro, las que son invariables haya muchos ó pocos incendios.

Para adquirir prospectos ó más explicaciones, dirigirse á don Mariano Muñoz y Blasco ó á don Serafín Barberini y García, que tienen su oficina, calle Jesús María n.º 4, á cuyo cargo está la representación de estas dos compañías.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSE SERRANO Y GARCIA, PROFESOR DE DENTISTIA MECANICA. ofrezco al publico sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), nú. 20. Ofrezco en mi estudio la aplicación de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas y promesas de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este profesor hay de esas esas recomendaciones, limitan á ofrecer trabajos por él, hechos bajo todos los sistemas conocidos desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

LA FAMA CORDOBESA.

En esta fabrica de licores, calle de la Madera alta n.º 5, se halla un abundante surtido con variadas clases, cuya figura y aroma conoce el público, y además se encuentra el legitimo Rom de Jamaica, Cognac viejo, Ginebra y Caña de Puerto-Rico. Hay jarabes refrescantes medicinales de varias clases, cerbeza y gaseosas. En el almacenado de vinos los hay de Montilla, Valdepeñas, Málaga dulce, de Jerez seco, Moscatel, Pajarete y Pedro Jimenez.

LA VICTORIA.

Nueva empresa de diligencias entre Cadiz y Madrid.—Servicio alterado.—Llegará á esta el primer coche el 4 del actual y hará su primera salida el 5 á las 12 de la mañana, continuando sus llegadas los días pares y salidas los impares. Su administración, calle de San Fernando n.º 48.

AGUA DE BARCELONA. Este indispensable artículo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arcañal, que desde S. Miguel de las Puñas para el día 4 de 4804, sitos en el término de Barja, propios del Excmo. Sr. marqués de Guadalupe, se halla en venta en el Bazar Cordobés.